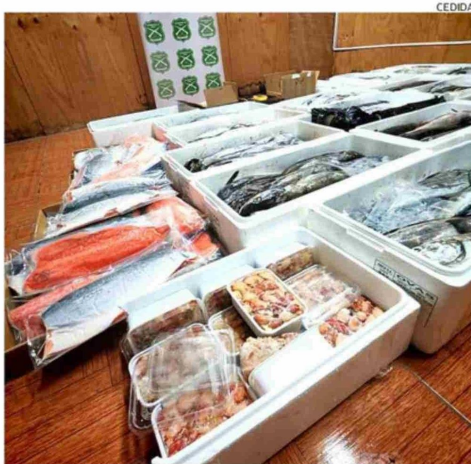


Fecha: 28-03-2026
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Noticia general

Pág.: 5
Cm2: 226,1

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Cae chofer de bus que trasladaba pescados en descomposición hacia Viña del Mar



EN MAL ESTADO ESTABA ESTE PRODUCTO TRANSPORTADO ILEGALMENTE.

Cae chofer de bus que trasladaba pescados en descomposición hacia Viña del Mar

Carabineros del Retén de Casma frustró el traslado de productos del mar hacia la zona central del país, tras un procedimiento de fiscalización carretera, que detectó un cargamento de casi una tonelada de especies marinas que viajaban de forma ilegal y sin cadena de frío al interior de un bus de pasajeros.

El operativo se centró en una máquina de la empresa Pullman Bus (patente JJ1682), que realizaba su recorrido habitual desde Puerto Montt con destino a Viña del Mar.

Al inspeccionar el compartimento de carga, los funcionarios encontraron una veintena de cajas que no solo carecían de la documentación que acreditara su origen legal (trazabilidad), sino que además evidenciaban una pérdida total de la cadena de frío.

RIESGO SANITARIO

Tras el hallazgo, Carabineros solicitó la presencia inmediata de la Autoridad Sanitaria de la Región de Los Lagos.

La Seremi de Salud, Evelyn Brintrup, encabezó la inspección en el lugar, donde los fiscalizadores confirmaron que el producto presentaba "características organolépticas alteradas", específicamente un fuerte mal olor, lo que indicaba el inicio de un proceso de descomposición.

El inventario del decomiso arrojó 880 kilos de merluza, 59 kilos de salmón, 29 kilos de pulpo, 19 kilos de merluza file-

teada sellada al vacío y 5 kilos de jaiba.

"Nuestros funcionarios han determinado que el producto no está apto para el consumo humano. Por esta razón, la carga ha sido derivada a vertederos industriales autorizados para su eliminación inmediata", declaró la seremi Evelyn Brintrup.

MEDIDA JUDICIAL

El subcomisario de Carabineros de Frutillar, capitán Iván Tiznado, informó que, por instrucción del fiscal de turno de Puerto Varas, personal policial detuvo al conductor del bus y lo puso a disposición de la justicia por su responsabilidad en el traslado de estos alimentos en condiciones de riesgo.

Hasta el retén de Casma llegó el alcalde de Frutillar, Javier Arismendi, quien valoró el trabajo de los uniformados.

"Destacamos el trabajo de la unidad policial y su oportuna acción para resguardar la salud de la comunidad, especialmente en estos días previos a Semana Santa, cuando el consumo de estos productos aumenta exponencialmente", señaló el jefe comunal. 

COMPRO

POZO LASTRERO O

PAGO DERECHO

A PUERTA

MÍNIMO 3 HECTÁREAS.

Enviar antecedentes a:
pozolastrero@gmail.com